

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BERLEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en la Calle Mirtos 617 entre Ficus y Av. Las Monjas, del dia 12 de Abril del 2016, siendo las 11H00 se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BERLEC S.A.:

LA EMPRESA REMAN S.A., REMEDIACIONES AMBIENTALES REMANSA, con 600 acciones ordinarias y nominativas, representada por la Ec. Rina Pesantes Naranjo, encontrándose presente;

El Señor Henrique Vélez Loor, con 200 acciones ordinarias y nominativas, encontrándose ausente.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas (en donde existe el detalle de los accionistas presentes en la misma) se encuentra presente los accionistas y por lo tanto la asamblea está en condiciones de sesionar. También está presente la Srta. Patricia Pesantes Saona, en calidad de Secretaria de dicha junta

Habiéndose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3) Resolución sobre la no distribución de utilidades entre los accionistas

1. Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Gerente General y por la comisaría de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.

La Gerente General, Ec. Rina Pesantes Naranjo, hace uso de la palabra presentando el informe de su gestión en el año 2015.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobarlo en su totalidad. También se pone en consideración el informe del Comisario, el cual, una vez leído es aprobado en su totalidad.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2015. Luego de su revisión y análisis, se procede aprobarlo en su totalidad. La compañía obtuvo una utilidad debida la producción constante y a la fijación de precios acorde al mercado.

3. Resolución sobre la no distribución de utilidades a los accionistas.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 12H00.

EC. RINA PESANTES NARANJO
Gerente General
BERLEC S.A

EC. RINA PESANTES NARANJO
REMAN S.A
Accionista

PATRICIA PESANTES SAONA
Secretaria AD-HOC